I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001269

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 05 JUL 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3281/2013; el Ordinario N°1000/478/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/718/2013 y N°202/1144/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/718/2013, se aprobó el programa denominado **"Apoyo Profesional para la Atención Social y Ejecución Programa Beca Municipal".**

Que, mediante Decreto Exento N°202/1144/2013 se puso término al contrato a Honorarios de doña Priscilla Curin Castro, por renuncia voluntaria.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°5 del Decreto Exento N°202/718/2013, que aprobó el Programa denominado **"Apoyo Profesional para la Atención Social y Ejecución Programa Beca Municipal"**, en el sentido de autorizar la contratación a honorarios de don **Patricio Valenzuela Campos**, por el periodo comprendido entre el 2 de mayo y hasta 31 de diciembre del 2013, por un valor total de $5.600.000.- (cinco millones seiscientos mil pesos) brutos, a cancelar en 8 cuotas iguales y mensuales de $700.000.- (setecientos mil pesos) brutos, por la renuncia voluntaria de doña Priscilla Curin Castro.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

1

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001269

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Secplan Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA